

Fecha: 05-08-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: **Fiscalía crea grupo especializado para investigar accidente en El Teniente y busca dilucidar si hubo incidentes previos**

Pág.: 15
Cm2: 790,1

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



► Los velatones y recuerdos florales continúan siendo la tónica de los últimos días en El Teniente.

Fiscalía crea grupo especializado para investigar accidente en El Teniente y busca dilucidar si hubo incidentes previos

El fiscal regional de O'Higgins, Aquiles Cubillos, reveló que oficiaron a los organismos que debieron haber recibido denuncias sobre accidentes laborales en la mina de Codelco. Junto con ello, afirmó que darán "premura" a la causa.

José Carvajal Vega

Como una segunda etapa. Así describió el fiscal regional de O'Higgins, Aquiles Cubillos, la nueva fase que comenzó este lunes en la investigación sobre la muerte de los seis mineros en la mina El Teniente de Codelco. Lo anterior, luego de que el mismo persecutor diera cuenta el domingo del hallazgo del cuerpo del último de los trabajadores fallecidos tras el derrumbe del jueves.

"Damos término a una etapa muy importante que fue la de encontrar los cuerpos de los trabajadores accidentados. Nuestro trabajo como Fiscalía ahora va a centrarse de lleno en la investigación del origen y las causas de este hecho", señaló el persecutor regional desde la mina El Teniente el domingo.

Esta nueva etapa de la investigación por cuasidelito de homicidio comenzó a las 8.30 de este lunes con una reunión para conformar el equipo multidisciplinario que llevará a cabo la indagatoria que busca conocer las causas del accidente en el que fallecieron Paulo Marín, Gonzalo Núñez, Álex Araya, Carlos Arancibia, Jean Miranda y Moisés Pavez.

El equipo, que encabezará el persecutor regional, estará conformado por analistas, fiscales, abogados y asesores. De hecho, y dada la temática del caso, fuentes conocedoras de la indagatoria cuentan que se sumarán profesionales expertos en asuntos mineros, quienes colaborarán en la investigación

dada la complejidad del caso.

La PDI también pondrá a disposición de la investigación a un equipo de peritos geomineros, funcionarios del Laboratorio de Criminalística Central, así como también prevenciónistas de riesgos.

"Siendo una materia altamente técnica, obviamente va a demorar un poco más de lo normal que una investigación por un robo o por un homicidio. No es tan simple. Estamos hablando de múltiples tecnicismos, donde en definitiva lo que estamos haciendo es que tanto el equipo de la Fiscalía como el equipo de la PDI sean integrados por profesionales que tienen conocimientos", afirmó el fiscal Cubillos, al tiempo que confirmó: "Entendemos que existe una preocupación de carácter nacional y tenemos que darle la premura que requiere".

En la jornada también se reunió el ente persecutor con la Seremi de Salud de O'Higgins, con el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) y la Dirección del Trabajo, con el fin de "establecer cuáles son los lineamientos de cada una de estas investigaciones y obviamente poder coordinar y compartir".

Todas las hipótesis sobre la mesa

En la cita que reunió al equipo multidisciplinario y otra instancia similar con la PDI, Cubillos destacó que se abordaron los lineamientos de la investigación. "Esta es una investigación amplia, no descartamos ningun-

na hipótesis. Esto obviamente tenemos que irlo viendo a medida de los antecedentes que nos vayan llegando, las declaraciones que vamos tomando", sostuvo.

En esa línea, afirmó que le señaló a los equipos "tanto de la Fiscalía como de la PDI, que vamos enlistando una serie de lineamientos o hipótesis de trabajo investigativo para tener claridad".

En un punto de prensa que realizó durante la misma jornada, al persecutor regional se le consultó sobre las denuncias que han expresado trabajadores a través de la prensa sobre dos hechos que darían cuenta de posibles falencias en materia laboral y que ahora serán indagadas por el ente persecutor.

El fiscal Cubillos señaló que como Fiscalía han oficiado al Sernageomin, a la Dirección del Trabajo y la Seremi de Salud, "que son las instituciones que deberían haber tomado conocimiento de alguna denuncia de accidente laboral o de algún hecho al interior de la mina. En el caso de Sernageomin, para que nos informen si tienen conocimiento de estos hechos, y si lo tienen, nos remitan todos los antecedentes".

Diligencias pendientes

La indagatoria para determinar las causas del incidente en el que fallecieron los mineros estará a cargo del propio fiscal Cubillos, quien trabajará junto a los persecutores Claudio Meneses y Víctor Urzúa.

Meneses, de hecho, estuvo el sábado en

la mina avanzando en las diligencias por el presunto delito de cuasidelito de homicidio. En esa jornada, el fiscal tomó declaraciones a trabajadores de Codelco, de la empresa contratista Gardilic, así como también levantó evidencia digital de los equipos de la mina. El persecutor también escuchó los testimonios de los mineros que resultaron heridos.

Sobre diligencias en la mina, el domingo el fiscal Cubillos explicó que se harán más pericias en la minera levantando información, aunque también, sostuvo que se deben realizar pericias en el yacimiento, "cuando las medidas de seguridad lo permitan y cuando los peritos que van a trabajar con nosotros lo requieran".

Cubillos solicitó a Codelco que entregue toda la documentación y evidencia que de cuenta de los proyectos que están ejecutando y sobre el incidente del jueves. "Eso va a ser parte de la evidencia de esta causa, no corresponde que nos informe Codelco respecto de lo que sucedió, Codelco podrá hacer una interpretación, una suposición al respecto, pero lo que corresponde es que nosotros solicitemos la entrega voluntaria o judicial de toda la evidencia que se encuentra en poder de la empresa", concluyó el persecutor regional.

La tarde de este lunes la Fiscalía continuó con las diligencias, esta vez en las empresas contratistas tanto de los trabajadores fallecidos como de aquellos que resultaron heridos. ●